

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2022/23)

Titulación	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Plan de Estudios	ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (BOE 29/12/2007).
	https://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53747-53750.pdf

Asignatura	EDUCACIÓN FÍSICA DE BASE	Créditos ECTS	6
Código	800472	Idioma	Español
Carácter	Optativa	Curso	3⁰
Módulo	Formación Complementaria		
Materia	Didácticas Específicas		

EQUIPO DOCENTE			
Profesor	Email	URL	
AMAIA GARCÍA APARICIO	agarcia@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/amaia-garcia-aparicio/	

1.- PRESENTACION

La asignatura de 3er curso de "Educación Física de Base" se encuentra dentro del módulo de "Formación Complementaria" de los futuros maestros y maestras de Educación Primaria que además cursan la mención de Educación Física.

La asignatura ofrece los conocimientos y metodologías básicas, a nivel teórico como práctico, para que el futuro docente sea capaz de buscar, seleccionar, diseñar e implementar aquellos juegos y actividades físicas que favorezcan un correcto desarrollo motor en los niños y niñas en edades tempranas, partiendo siempre de las características y necesidades de sus futuros alumnos y alumnas, y teniendo en cuenta en todo momento los procesos de interacción psico-socio-motriz-afectivos.

Para ello, se establecerán las bases sobre la importancia que tiene el movimiento y el trabajo de psicomotricidad desde edades tempranas, se profundizará en el conocimiento de las capacidades perceptivo-motoras, tanto del propio cuerpo como del entorno, y su evolución hacia las habilidades motrices, haciendo especial hincapié en su desarrollo y en el uso del juego motor como estrategia metodológica. Los procesos de aprendizaje motor así como el desarrollo motor del niño también estarán presentes de una forma general constituyendo el eje que nos llevará al concepto global de Educación Física de Base.

2.-COMPETENCIAS



Generales	CG8. Diseñar estrategias didácticas adecuadas a la naturaleza del ámbito científico concreto, partien de del currículo de Primaria, para las áreas de Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Matemáticas, Lengua, Musical Plástica y Visual y Educación Física.
	CT1.Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.
	CT4. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.
rsales	CT6. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional.
Transversales	CT7. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.
	CT13. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.
Módulo	CM 8.13 Aplicar los conocimientos científicos al hecho educativo, profundizando en el ámbito didáctico disciplinar en diversos campos del saber, dirigidos especialmente a la resolución de problemas de la vida diaria.
Materia	CM 8.13.7 Profundizar en la formación en Educación Física de los estudiantes para una mejor práctica docente en esta área.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

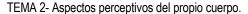
Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Comprenda la importancia que tiene el movimiento en el desarrollo integral de los niños y niñas desde edades tempranas.
- Valore lo importante que es el trabajo de Psicomotricidad en el alumnado y sea consciente de como incide en los diferentes ámbitos de la vida.
- Adquiera los conocimientos a nivel teórico-prácticos de los diferentes núcleos temáticos que se abordan dentro de la Educación Física de Base para favorecer un correcto desarrollo motor.
- Sea capaz de buscar, seleccionar, diseñar e implementar juegos y actividades motrices para trabajar contenidos concretos en la clase de Educación Física, respetando en todo momento el grado de maduración del alumnado y haciendo uso del juego motor como estrategia metodológica.
- Domine la expresión oral y escrita del propio área de Educación Física, adaptando y potenciando la riqueza de vocabulario técnico, actualizado, y aplicando TICE (tecnologías para la Información y comunicación educativas) para optimizar su futura actividad profesional.

4.- CONTENIDOS

TEMA 1- Fundamentos de la Educación Física de Base.





TEMA 3- Aspectos perceptivos del entorno.

TEMA 4- Las habilidades motrices.

TEMA 5- El juego motor como estrategia de metodológica.



5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología propuesta en esta asignatura combinará breves exposiciones teóricas junto con un predominio de clases prácticas en el gimnasio o pistas externas polideportivas, concediéndose gran importancia a la participación en clase y a una actitud proactiva del alumnado.

La profesora expondrá los núcleos fundamentales de cada tema y los llevará a la práctica, con el fin de acompañar al alumnado en el proceso de asimilación del nuevo conocimiento. Para ello se utilizará como metodología activa la metodología de construcción del pensamiento, infusionando técnicas de pensamiento con los contenidos de la materia, de manera que se facilite la comprensión de los contenidos tratados y, además, los alumnos adquieran técnicas que puedan transferir a otros contextos. Algunas de las técnicas que se emplearán, tanto por parte de la profesora como por parte de los alumnos, serán el "Análisis asociativo" y las "Ruedas Lógicas".

Del mismo modo, se sacará partido de las posibilidades que ofrece la integración eficaz de las TIC (flexibilidad, interactividad, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los resultados de aprendizaje planteados. Para ello se utilizarán herramientas como Genially, Canva, etc...

En este sentido, las actividades de aprendizaje son:

* Presenciales:

- Exposición de la profesora de los contenidos.
- Clases prácticas de Educación Física dirigidas por la profesora en el gimnasio o pista polideportiva externa.
- Elaboración de actividades prácticas individuales o en pequeños grupos.
- Exposición en pequeños grupos de sesiones prácticas de Educación Física en el gimnasio o pista polideportiva externa.

* No presenciales:

- Trabajos tutelados de elaboración individual o en pequeños grupos.
- Estudio, lectura y reflexión personal.
- Uso del campus virtual para el manejo de toda la documentación de la asignatura.

Para un adecuado desarrollo de estas actividades, se contará con la disposición de la profesora también en forma de tutoría presencial y/o virtual.

5.1 Actividades formativas			
ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición	Exposición de los contenidos mediante presentación	CM1.1.1; CM	15% de la carga
(presencial)	del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	1.1.2;CM1.1.3; CM1.2.4; CM 1.1.6; CM 1.2.1; CM	del módulo 172,5h/ECTS

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.





			110
		1.2.2.; CM 2.1.2; CM2.1.4; CM 2.1.5; CM 2.1.8; CM 2.1.9	Adentis Adentis
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 1.2.4; CM 1.1.5; CM 1.1.7; CM 2.1.1.; CM 2.1.5; CM 2.1.6; CM 2.1.7	10% de la carga del módulo 115h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 2.1.6	2,5% de la carga del módulo 28,75h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 2.1.3; CM 2.1.7; CM 2.1.8	10% de la carga del módulo 115h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM1.1.1;CM 1.1.2;CM1.1.3; CM1.2.4; CM 1.1.6; CM 1.2.1; CM 1.2.2.;CM 2.1.2;CM 2.1.4; CM 2.1.5; CM 2.1.8; CM 2.1.9; CM 2.1.6	60% de la carga del módulo 690h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 2.1.8	2,5% de la carga del módulo 28,75h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003** https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf

6.2. Técnicas de Evaluación			
TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN	
Pruebas escritas	La prueba escrita constará de dos partes: - Preguntas tipo test (20%) - Preguntas de desarrollo práctico (20%) Para superar cada una de las partes se deberá alcanzar como mínimo el 50% del valor de la misma.	40%	
Proyectos	 Diseño de un proyecto en pequeños grupos que se centre en abordar un contenido específico de Educación Física de Base y que será asignado a sorteo. Para superar esta técnica se deberá alcanzar como mínimo el 50% del valor de la misma. 	20%	
Debates y exposiciones	- Exposición en pequeños grupos de una clase práctica de Educación Física cuyo contenido a trabajar será el mismo que el del proyecto y que será asignado a sorteo (10%)	15%	



- Diseño y exposición de una Rueda Lógica cuyo contenido a abordar será el mismo que el tratado en la exposición práctica de Educación Fisica y con el mismo grupo (5%) Para superar esta técnica se deberá alcanzar como mínimo el 50% del valor otorgado a la misma - Trabajo individual de búsqueda bibliográfica y selección de 3-5 actividades o juegos orientados a trabajar un contenido específico de Educación Física de Base y que será asignado a sorteo (15%) Para superar el trabajo de juegos se deberá alcanzar como mínimo el 50% del valor otorgado. - Actividades y ejercicios de carácter práctico que se realizarán de forma presencial en el gimnasio/pistas polideportivas (10%), variará según caso: - Realización del 70% (mínimo establecido) de las actividades y ejercicios: 5%. - Realización entre el 71% y el 100% de las actividades y ejercicios: 5%. Nota: la falta de realización de un actividad/ejercicio de carácter práctico podrá ser recuperada, y por tanto contabilizada, siempre y cuando el/la estudiante haga entrega del justificante pertinente y de los juegos o actividades que le solicite la profesora de acuerdo con el contenido que se abordó en dicha sesión práctica y teniendo en cuenta las normas establecidas. En este caso solo se podrán justificar como máximo el 50% de las actividades y ejercicios de carácter práctico realizados a lo largo del cuatrimestre.			110
otorgado a la misma - Trabajo individual de búsqueda bibliográfica y selección de 3-5 actividades o juegos orientados a trabajar un contenido específico de Educación Física de Base y que será asignado a sorteo (15%) Para superar el trabajo de juegos se deberá alcanzar como mínimo el 50% del valor otorgado. - Actividades y ejercicios de carácter práctico que se realizarán de forma presencial en el gimnasio/pistas polideportivas (10%), variará según caso: • Realización del 70% (mínimo establecido) de las actividades y ejercicios: 5%. • Realización entre el 71% y el 100% de las actividades y ejercicios: 5%. Nota: la falta de realización de un actividad/ejercicio de carácter práctico podrá ser recuperada, y por tanto contabilizada, siempre y cuando el/la estudiante haga entrega del justificante pertinente y de los juegos o actividades que le solicite la profesora de acuerdo con el contenido que se abordó en dicha sesión práctica y teniendo en cuenta las normas establecidas. En este caso solo se podrán justificar como máximo el 50% de las actividades y ejercicios de carácter práctico realizados a lo largo del cuatrimestre.		mismo que el tratado en la exposición práctica de Educación Física y con el	Adsortio a la Universidad Comple
juegos orientados a trabajar un contenido específico de Educación Física de Base y que será asignado a sorteo (15%) Para superar el trabajo de juegos se deberá alcanzar como mínimo el 50% del valor otorgado. - Actividades y ejercicios de carácter práctico que se realizarán de forma presencial en el gimnasio/pistas polideportivas (10%), variará según caso: • Realización del 70% (mínimo establecido) de las actividades y ejercicios: 5%. • Realización entre el 71% y el 100% de las actividades y ejercicios: 5%. Nota: la falta de realización de un actividad/ejercicio de carácter práctico podrá ser recuperada, y por tanto contabilizada, siempre y cuando el/la estudiante haga entrega del justificante pertinente y de los juegos o actividades que le solicite la profesora de acuerdo con el contenido que se abordó en dicha sesión práctica y teniendo en cuenta las normas establecidas. En este caso solo se podrán justificar como máximo el 50% de las actividades y ejercicios de carácter práctico realizados a lo largo del cuatrimestre.			A TEST
valor otorgado. - Actividades y ejercicios de carácter práctico que se realizarán de forma presencial en el gimnasio/pistas polideportivas (10%), variará según caso: • Realización del 70% (mínimo establecido) de las actividades y ejercicios: 5%. • Realización entre el 71% y el 100% de las actividades y ejercicios: 5%. Nota: la falta de realización de un actividad/ejercicio de carácter práctico podrá ser recuperada, y por tanto contabilizada, siempre y cuando el/la estudiante haga entrega del justificante pertinente y de los juegos o actividades que le solicite la profesora de acuerdo con el contenido que se abordó en dicha sesión práctica y teniendo en cuenta las normas establecidas. En este caso solo se podrán justificar como máximo el 50% de las actividades y ejercicios de carácter práctico realizados a lo largo del cuatrimestre.		juegos orientados a trabajar un contenido específico de Educación Física de	25%
presencial en el gimnasio/pistas polideportivas (10%), variará según caso: • Realización del 70% (mínimo establecido) de las actividades y ejercicios: 5%. • Realización entre el 71% y el 100% de las actividades y ejercicios: 5%. Nota: la falta de realización de un actividad/ejercicio de carácter práctico podrá ser recuperada, y por tanto contabilizada, siempre y cuando el/la estudiante haga entrega del justificante pertinente y de los juegos o actividades que le solicite la profesora de acuerdo con el contenido que se abordó en dicha sesión práctica y teniendo en cuenta las normas establecidas. En este caso solo se podrán justificar como máximo el 50% de las actividades y ejercicios de carácter práctico realizados a lo largo del cuatrimestre.			
ser recuperada, y por tanto contabilizada, siempre y cuando el/la estudiante haga entrega del justificante pertinente y de los juegos o actividades que le solicite la profesora de acuerdo con el contenido que se abordó en dicha sesión práctica y teniendo en cuenta las normas establecidas. En este caso solo se podrán justificar como máximo el 50% de las actividades y ejercicios de carácter práctico realizados a lo largo del cuatrimestre.		presencial en el gimnasio/pistas polideportivas (10%), variará según caso: • Realización del 70% (mínimo establecido) de las actividades y ejercicios: 5%.	
Otros		ser recuperada, y por tanto contabilizada, siempre y cuando el/la estudiante haga entrega del justificante pertinente y de los juegos o actividades que le solicite la profesora de acuerdo con el contenido que se abordó en dicha sesión práctica y teniendo en cuenta las normas establecidas. En este caso solo se podrán justificar como máximo el 50% de las actividades y ejercicios de carácter	
	Otros		

6.3.- Criterios de Evaluación

GENERALES:

- Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, los alumnos deben seguir las recomendaciones de las normas APA 7ª ed.
- El plagio y los intentos de engaño en las técnicas de evaluación supondrá la pérdida de la convocatoria en curso.
- Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral
 y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación),
 gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.
 Este criterio será detallado en cada una de las técnicas de evaluación

Sin embargo, quedarán exentos de la aplicación de este criterio de calificación todas aquellas personas que acrediten presentar una Necesidad Específica de Apoyo Educativo acreditados a través del SOUAE.

El/la estudiante que no alcance como mínimo el 70% de la realización de las actividades y ejercicios de carácter práctico que se llevarán a cabo de forma presencial en el gimnasio o pistas polideportivas perderá el 10% de la ponderación asignada (casos prácticos), partiendo su nota de 9 puntos. Además, su prueba escrita constará de 2 exámenes como el resto de sus compañeros/as pero tendrá que responder al doble de preguntas de desarrollo práctico. De igual forma que el resto de estudiantes, para superar cada uno de los exámenes será necesario alcanzar como mínimo el 50% del valor otorgado en cada una de las pruebas.



El/la estudiante que no se presente el día que le toque exponer la sesión práctica en el gimnasio y la ruoda lógica, ten suspensa la técnica de "Debate y exposiciones", teniéndola que recuperar en 2ª convocatoria.

Se valorará cada caso particular de quien asista y no participe en una sesión práctica. Esta información se detallará al inicio de la asignatura.

Se pedirá un trabajo voluntario, cuya temática será elegida por la profesora y con una puntuación máxima de 1 punto, a aquellos estudiantes que tengan posibilidad de promocionar para Matrícula de Honor (MH), siempre y cuando hayan cumplido con todas las técnicas y criterios de evaluación anteriormente descritos, y lleguen como mínimo al 9 en su calificación.

CRITERIOS PARA 2ª CONVOCATORIA

La nota de todas las técnicas aprobadas se guarda para segunda convocatoria teniendo que recuperar las técnicas suspensas.

Se guardará la nota de todas las técnicas de evaluación superadas en 1ª convocatoria hasta la 2ª convocatoria incluida, pero no para un nuevo curso académico.

Se mantienen las mismas técnicas de evaluación de 1ª a 2ª convocatoria, con la excepción de que se realizarán de la misma forma pero de manera individual aquellas que inicialmente se desarrollaban en grupo.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

No se guardarán técnicas de evaluación aprobadas en cursos anteriores.

Es obligación del estudiante ponerse en contacto con la profesora a principios del cuatrimestre.

La evaluación se realizará de la siguiente forma, teniendo en cuenta los criterios generales de evaluación descritos en el apartado anterior:

- Prueba escrita: 40% (20% examen tipo test y 20% examen teórico-práctico).
- Casos prácticos: 40% (diseño de sesiones de Educación Física en donde se aborden los contenidos básicos a trabajar en la asignatura de Educación Física de Base).
- Proyecto: 20% (diseño de un proyecto individual que se centre en abordar un contenido específico de Educación Física de Base y que será asignado a sorteo).

Para la realización del examen teórico-práctico, los casos prácticos y el proyecto, el alumno/a tendrá que tener en cuenta las normas y pautas establecidas por la profesora para su elaboración. La fecha de entrega de los casos prácticos como del proyecto se realizará en vísperas de la fecha del examen.



Los alumnos de segunda y posteriores matrículas no tendrán que acreditar su presencia en el au a ni en las clases prácticas, aunque se recomienda la asistencia, y se les atenderá mediante tutorías presenciales y/o virtuales a determinar personalmente en cada caso.

* Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Amor, T. y Pascual, Luis Fco. (2012). Actividades bilingües de Educación Física de Base. CCS.

Arévalo, C.; Zurita, C. y Monguillot, M. (2014). Una educación física para la vida. Recursos prácticos para un aprendizaje funcional. INDE

Blándex Ángel, J. (2009). Materiales para la Educación Física de Base. INDE.

Blázquez Sánchez, D. (2007). Fichero de Educación Física de Base. INDE.

Cabezuelo, G. y Frontera, P. (2010). El desarrollo psicomotor: desde la infancia hasta la adolescencia. Narcea.

Guillen, J.C. (18 de septiembre de 2012). Importancia del ejercicio en la educación. Escuela con cerebro. https://escuelaconcerebro.wordpress.com/2012/09/18/?s=importancia+del+ejercicio+f%C3%ADsico+en+la+educaci%C3%B3n

Guillen, J.C. (15 de marzo de 2015). ¿Puede el ejercicio mejorar el rendimiento académico? Escuela con cerebro. https://escuelaconcerebro.wordpress.com/2015/03/15/puede-el-ejercicio-fisico-mejorar-el-rendimiento-academico/Latorre, P.A. y López, J.M. (2009). Desarrollo de la motricidad en educación infantil. GEU.

Latorre Román, P.A., Moreno del Castillo, R.J., García Pinillos, F. y Párraga Montilla, J.A. (2017). Motricidad y salud en Educación Infantil. Pirámide.

Luis Pascual, J.C., Díaz García, A.M., Yuste Florido, J. y Plazas Ballesteros, C. (2007). Las 10 claves del aprendizaje motor. Editorial ADAL.

Mendiara Rivas, J. y Gil Madrona, P. (2016). Psicomotricidad Educativa. Wanceulen.

Ortiz Pulido, R. y Ramírez Ortega, M.L. (2º semestre de 2020). Actividad física, cognición y rendimiento escolar: una breve revisión desde las neurociencias. Retos, 38. file:///C:/Users/Profesor/Downloads/72378-252774-1-PB%20(1).pdf

Robles, J.L. y Abad, M.T. (2014). Educación Física de Base. Publicaciones Universidad de Huelva.

Rota, J. (2014). La intervención psicomotriz. De la práctica al concepto. Octaedro.

Ruiz Juan, F. y García Montes, M.E. (2004). Desarrollo de la motricidad a través del juego. Editorial Gymnos.

Torres Luque,

G. (2015). Enseñanza y aprendizaje

de la educación física en educación infantil. Ediciones Paraninfo, S.A

Václav, V. (2011). El descubrimiento de la motricidad ideal. Morata.

7.2.- Otros recursos

- Páginas web de interés:
 - * Federación de Asociaciones de Psicomotricistas del Estado Español (http://www.fapee.net).
 - * Fórum Europeo de Psicomotricidad (http://psychomot.org).
- * Escuela con cerebro. Un espacio de documentación y debate sobre Neurodidáctica (https://escuelaconcerebro.wordpress.com/).
- Recursos físicos del centro: Aula, gimnasio, pistas polideportivas, aula multifunción, sala de informática.
- Recursos didácticos: Material específico de educación psicomotriz y educación física.



- Recursos didácticos telemáticos: Ordenador, pizarra digital,...

Para el correcto desarrollo de las sesiones prácticas es imprescindible la asistencia por parte de los alumnos con ropa de trabajo adecuada (que permita una gran libertad de movimiento). Ejemplo: chándal, mallas, zapatillas deportivas, etc.

REVISADO Y CONFORME:

LORENA SILVA BALAGUERA Coordinador de grado.

FECHA: 29/07/2022